VERIFICACION TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-NDS-0003-2024

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Dentro de este proceso de contratación se presentó única propuesta, tal y como consta en Acta de Recepción de Ofertas de fecha agosto del 2024. De conformidad a lo establecido en la invitación pública se procede a realizar la verificación de la propuesta presentada, en los siguientes términos:

VERIFICACION TECNICADE LA PROPUESTA	SOPORTE/ EVIDENCIA	OBSERVACIONES
21.1.7.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar mínimo dos (02) contratos que cumpla los siguientes requisitos **(FORMATO No. 6)**	Anexa la documentación	**CUMPLE**
21.1.6 CERTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN: REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SALUD: Certificación expedida por la autoridad de salud competente, de acuerdo al decreto 1011 de 2006 y la Resolución 3100 de 2019, la cual reemplaza la Resolución 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social y/o (Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para el servicio médico ofertado, mediante acto administrativo).	Certificación de Habilitación del IDS	**CUMPLE**
20.1.5 OPORTUNIDAD EN LAS CITAS Y ATENCIÓN PREFERENCIAL: El proponente deberá suscribir constancia en donde manifieste que se compromete a asignar las citas de manera oportuna y preferencial para la atención a los usuarios designados por el SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud. **(FORMATO No. 9)**	Anexa Formato 9 con firma de Representante Legal	**CUMPLE**
20.1.4 SOSTENIBILIDAD DE PRECIO: El proponente deberá suscribir constancia en donde manifieste que se compromete, a sostener los valores de los porcentajes ofertados en esta propuesta, para el cumplimiento del objeto a contratar durante el término de duración del contrato. **(FORMATO No. 10)**	Anexa Formato 10 con firma de Representante Legal	**CUMPLE**

20.1.3 MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: De acuerdo a lo establecido en el Decreto 4747 de 2007, el proponente deberá incluir dentro de la propuesta técnica EL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD que la IPS ha definido para la prestación de los servicios requeridos en el anexo 02 y que está ofertando.	Anexa **modelo atención** incluye: El portafolio de servicios. Descripción de la capacidad instalada y disponible para la atención de la población objeto de la presente selección. Descripción de la capacidad de oferta (Recurso Humano) y disponibilidad para la atención de la población objeto de la presente selección. Descripción del sistema de referencia y contrarreferencia (si aplica): Procesos de remisión a otras especialidades o servicios. Proceso de atención al usuario Estrategias de cobertura: Se indica la oportunidad definida por la IPS para consulta externa, Programación quirúrgica, ayudas diagnósticas, etc.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: De conformidad con lo establecido en la Invitación pública se evaluó la oferta económica, para determinar los valores ofertados por el oferente habilitado. Conforme a los criterios evaluadores de la Invitación para Imágenes Especializadas ofertadas, se establece que el proponente ECOIMAGEN SALUD S.A.S. con Nit # 00704446-8 CUMPLE para Imágenes Especializadas.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 06 días del mes de agosto de 2024.

LUIS FERNANDO PARADA NIETO
Médico Auditor
Regional Norte de Santander